

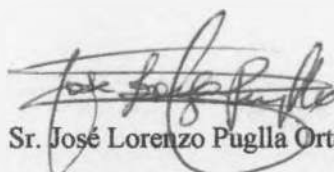
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARECTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE PUGLLATRANS S.A. DE FECHA 4 DE MARZO DE 2020

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay a los cuatro días del mes de Marzo del dos mil veinte, en el domicilio de la sociedad, ubicado en la Cuidad de Cuenca en las calles Antisana y Bueran se reúnen los accionistas de COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES PUGLLATRANS S.A. siendo las diez horas,(10 de la mañana) se reúnen los siguientes accionistas PUGLLA ORTEGA FELIPE RAMIRO, propietario de cien acciones SUQUI MEDINA ROSA MARIA propietario de cien acciones y PUGLLA ORTEGA JOSE LORENZO, propietario de seiscientos acciones, Estando presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos Dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, los accionistas resuelven constituirse en JUNTA UNIVERSAL, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, estando también conformes en conocer y resolverlo siguientes puntos como orden del día.

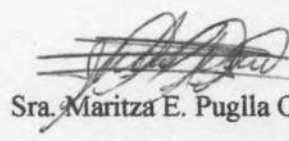
1. CONOCIMIENTO Y AROBACION DE BALCONES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019
2. ELECCION DE DIRECTIVOS DE LA EMPRESA (PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO DE COMPAÑÍA
3. INFOFRMES DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2019

Se declara que la JUNTA UNIVERSAL queda válidamente construida, teniendo como asunto del orden del día los puntos que se han dado a conocer con anterioridad. Presiden esta reunión el Presidente José Lorenzo Puglla Ortega, actuando en la Secretaria en Gerente señora Maritza Elizabeth Puglla Suqui. El Presidente considerando que en esta sesión está presente el cien por cien del capital social pagado de la sociedad, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día. Seguidamente se desarrolla el orden del día y así se procede a resolver sobre el primer punto. Los accionistas considerando que durante el año 2019 no han existido novedades importantes pues se está trabajando con puntos de emisión, y por lo tanta en la compañía se factura muy poco por tal razón no ha existido novedades importantes los balances son puestos a consideración de la junta una vez analizados estos son aprobados y autorizados su presentación antes los respectivos organismos de control. Seguidamente se pasa a resolver sobre el punto número dos de la elección de Gerente, Presidente y Comisario de la Compañía para un periodo de dos años y se resuelve que la Presidencia de la compañía se ha designado al Sr. José Lorenzo Puglla Ortega, en la Gerencia continua la Sra. Maritza Elizabeth Puglla Suqui y como comisario se designa al Sr. Felipe Ramiro Puglla Ortega. Luego se da a conocer los informes de los administradores el Gerente realiza una explicación de lo acontecido durante este año de igual forma procede el señor comisario de la compañía dando a conocer la razonabilidad de la información presentada. No habiendo ningún otro asunto importante que tratar y habiendo

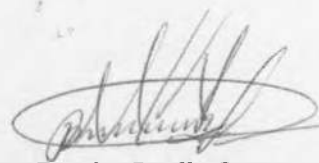
evacuando el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta, concluida la misma se elabora el acta y se da lectura y siendo las doce horas esta es aprobada, firmando para constancia el Presidente y el Gerente que certifica y los accionistas.



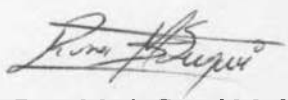
Sr. José Lorenzo Puglla Ortega
PRESIDENTE



Sra. Maritza E. Puglla Ortega
GERENTE-SECRETARIO



Sr. Felipe Ramiro Puglla Ortega
COMISARIO



Sra. Rosa María Suqui Medina
ACCIONISTA